

Rad. 76-111-31-10-002-2019-00141-00

SECRETARIA:

A despacho para fines pertinente
Bugá, 13 de septiembre de 2021

Julio Andrés Galeano Pareja
Secretario

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. **236**

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Guadalajara de Buga (V), septiembre trece (13) del año dos

mil veintiuno (2021).

Allegada la solicitud de re agendamiento de fecha para la toma de la muestra de sangre para el análisis de ADN, presentada por la señora ROSEMARY FORERO MONTOYA, dentro de este proceso Verbal Filiación Natural promovido a través de apoderado judicial por la señora LIDYA SORAYA FORERO RINCON en contra de la señora MARY MONTOYA DE FORERO, en calidad de cónyuge sobreviviente, de las señoras SANDRA MARGARITA FORERO MONTOYA y ROSSMARY FOREROMONTOYA, en calidad de herederas, y de los herederos indeterminados del causante señor JOSE RAFAEL FORERO JOVES; considera este despacho que es procedente, toda vez que se aporta la incapacidad otorgada a la solicitante, por lo cual se hace necesario oficiar nuevamente al Instituto de Medicina Legal, a fin de que reprogramen, fecha y hora para llevar a cabo la toma de la muestra de sangre para el análisis de ADN de los señores LIDYA SORAYA FORERO RINCON, SANDRA MARGARITA FORERO MONTOYA, ROSS MARY FORERO MONTOYA, MARY MONTOYA DE FORERO, JESUS ADOLFO FORERO JOVES, IDDA BEATRIZ FORERO DE MARTINEZ y FRANCISCO EDUARDO FORERO JOVES.

Teniendo en cuenta lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Guadalajara de Buga (V),

RESUELVE:

UNICO: OFICIAR al Instituto de Medicina Legal, a fin de que fijen nuevamente fecha y hora para llevar a cabo la toma de la muestra de sangre para el análisis de ADN de los señores LIDYA SORAYA FORERO RINCON, SANDRA MARGARITA FORERO MONTOYA, ROSS MARY FORERO MONTOYA, MARY MONTOYA DE FORERO, JESUS ADOLFO FORERO JOVES, IDDA BEATRIZ FORERO DE MARTINEZ y FRANCISCO EDUARDO FORERO JOVES, adjuntando copia de la consignación.

NOTIFÍQUESE



HUGO NARANJO TOBON
Juez

mjg

NOTIFICACION
LA DEL AUTO ANTERIOR SE HIZO EN
ESTADO VIRTUAL No. **068**
HOY, **14 DE SEPTIEMBRE DE 2021**.
A LAS 07:00 A.M.
EL SECRETARIO **JULIO ANDRES GALEANO PAREJA.**

Firmado Por:

Hugo Naranjo Tobon
Juez Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Buga

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9136f30ef164f7b7c30cdd446db9e75e6a362a4edcbdb92aaa69542a4a21acd
Documento generado en 13/09/2021 02:55:27 PM

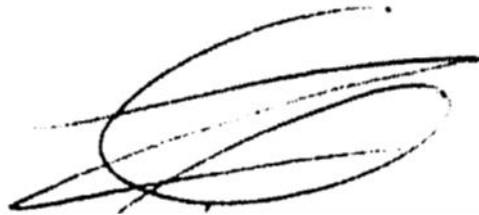
Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Constancia secretarial

14 de septiembre de 2021

nos permitimos informar que la anterior anotación quedará sin efecto alguno toda vez que debido a problemas de conexión anunciado en comunicado número 01 del 14 de septiembre de 2021, emitido por la unidad de informática de la dirección ejecutiva de administración judicial; se imposibilitó la publicación del estado N°68 con fecha del 14 de septiembre de 2021, por tanto, el estado N°68 será publicado y surtirá efectos en fecha del 15 de septiembre de 2021.

Secretario.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the printed name.

JULIO ANDRES GALEANO PAREJA (E)



COMUNICADO No. 1
FALLA MASIVA SERVICIOS DE CONECTIVIDAD 14/09/2021

Bogotá, 14 de septiembre de 2021, 9:00 AM

La Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial se permite informar a los servidores judiciales que hacen uso del servicio de Conectividad de la Rama Judicial, que desde la madrugada de hoy 14 de septiembre de 2021 se ha presentado un incidente o falla masiva en los servicios de conectividad y navegación a Internet en las sedes de la Rama Judicial a Nivel Nacional y algunos servicios relacionados.

La información de la que disponemos por parte del proveedor CenturyLink de Colombia S.A. prestador del servicio de conectividad de la Nación–Consejo Superior de la Judicatura, indica que hay cortes en el anillo de fibra en la ciudad de Bogotá:

“Presentamos actualmente un evento masivo por corte de fibra en el anillo de transporte que afecta los canales principales de la red del CSJ. Nuestro personal se encuentra trabajando con máxima prioridad en las reparaciones necesarias para reestablecer el servicio.

El incidente se presentó en horas de la madrugada y desde el primer momento nuestro equipo de soporte trabajó en el diagnóstico de la falla.

No tenemos aun un tiempo estimado, pero estamos atentos a informar los avances.”

Lo anterior, se ha experimentado en nuestra red como una interrupción temporal de los servicios informáticos hacia los usuarios finales al interior de las sedes judiciales, en particular, del servicio de conectividad, Internet y aquellos relacionados.

Desde que se presentó el incidente, la Unidad de Informática ha estado requiriendo al proveedor la pronta solución de éste, y continuará haciéndolo hasta ese momento.

Lamentamos los inconvenientes que este hecho esté generado y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando para que se reestablezca el servicio en las próximas horas.

Agradecemos su comprensión.

Unidad de Informática
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial